

la Orden de 14 de marzo de 2002 («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, sobre delegación de competencias en el Gerente general del Complejo Hospitalario de Pontevedra, y con la autorización determinada en esa Orden, convoca el siguiente concurso público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud, Complejo Hospitalario de Pontevedra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CP 012/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministración sucesiva de suturas mecánicas e hilos de suturas.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de cláusulas.
 - c) División por lotes y número: Veintisiete (27) lotes.
 - d) Lugar de entrega: Almacén general —nave Servicio Móvil—, San Caetano, 36157 Pontevedra.
 - e) Plazo de entrega: Cuatro días desde la formalización del pedido.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, setecientos cinco mil, treinta y tres euros con cincuenta y dos céntimos (705.033,52).
5. Garantía provisional: El 2 por 100 sobre el importe de la suma de los presupuestos de licitación de los lotes a los que se concurre.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Complejo Hospitalario de Pontevedra, Hospital Provincial, Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Calle Loureiro Crespo, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Pontevedra, 36001.
 - d) Teléfono: 986 80 70 00 (extensiones 77320, 77309 y 77150).
 - e) Telefax: 986 80 00 01.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de agosto de 2002.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Hospital Provincial, Registro General del Complejo.
 2. Domicilio: Calle Loureiro Crespo, 2.
 3. Localidad y código postal: Pontevedra, 36001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Complejo Hospitalario de Pontevedra, sala de Juntas del Hospital Provincial, edificio Administrativo, planta baja.
 - b) Domicilio: Calle Loureiro Crespo, número 2.
 - c) Localidad: Pontevedra.
 - d) Fecha: Decimoprimer día natural, contado a partir del día siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de ofertas. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente.
 - e) Hora: A las diez.

11. Gastos de anuncios: Dos mil quinientos (2.500) euros.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.sergas.es.

Pontevedra, 10 de junio de 2002.—El Gerente general del Complejo Hospitalario de Pontevedra, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.—33.685.

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 14 de junio de 2002, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 16/2001.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 16/2001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de máquinas de repografía para el CHUS.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-240, de 13 de diciembre de 2001; «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 1 de enero de 2002, y «Diario Oficial de Galicia» número 3, de 4 de enero de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 324.546,72 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de mayo de 2002.
 - b) Contratista: «VSM Sistemas Coruña, S. A.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 312.984 euros.

Santiago de Compostela, 14 de junio de 2002.—El Gerente general, Javier Jiménez Ferreres.—33.686.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 5 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/284729 (9/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocío», de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Suministros y Contratación.
 - c) Número de expediente: 2001/284729 (9/2002).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-12, de 17 de enero de 2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 5.780.912,46 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de mayo de 2002.
 - b) Contratistas:
 1. «Amgen, Sociedad Anónima».
 2. «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
 3. «Baxter, Sociedad Limitada».
 4. «Combino Pharm, Sociedad Limitada».
 5. «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
 6. «Merck Scharpa & Dohme España, Sociedad Anónima».
 7. «Pharmacia Spain, Sociedad Anónima».
 8. «Laboratorios Vita, Sociedad Anónima».
- Partidas declaradas desiertas: 2, 12, 20, 23, 30, 32, 45 y 47.
- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 332.795,03 euros.
 2. 452.321,77 euros.
 3. 1.361.360 euros.
 4. 202.870 euros.
 5. 79.720 euros.
 6. 97.812 euros.
 7. 201.149 euros.
 8. 190.590 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total, 336.179,46 euros.

Sevilla, 5 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—33.484.